



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-005-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE LA POLIZA DE SEGURO CONTRA ROBO EN CASA HABITACIÓN Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENT
ciudad de la
genie buena



En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS** del día **VEINTICINCO DE MARZO DE 2014**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en "**ACTA DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DE 2014**" para llevar a cabo los eventos de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-005-14**, para que tenga verificativo el "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**". Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: El **ING. EZEQUIEL NOEL MANZO MATA**, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Administración, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; la **LIC. ROCIO ANGELICA VILLANUEVA DÍAZ**, Jefa del Departamento de Compras de la Secretaría de Administración, en su calidad de Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el **C.P. MANUEL ARMANDO IBARRA INFANTE** suplente de la Sindica de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; la **C.P. MARTHA GEORGINA GONZALEZ ESQUIVEL**, Suplente del Regidor de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; la **C.P. MARÍA ANTONIETA ORTEGA GALLEGOS**: Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Obra Pública y Recursos Federales, en su calidad de Suplente del Secretario de Finanzas Públicas Municipales del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; el **MTRD DENNIS EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ**: Director de Auditoría Operacional y de Gestión, en su calidad de suplente de la Contralora Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones, y el **LIC. BRAULIO HUMBERTO HERNANDEZ LUEVANO**, Coordinador Administrativo y representante del área requisitante Secretaría de Desarrollo Social. La Secretaria Ejecutiva Suplente hace constar que existe quórum legal para la celebración del "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" y hace constar que se encuentran también presentes: el ciudadano **JOAO FERNANDO ROJO ANDRADE**, en representación del licitante **ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000102753822** y número de credencial **2667132376223** expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **LORENZO HERNANDEZ ORNELAS**, en representación del licitante **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000101918508** y número de credencial **3014069500397**, expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **HUMBERTO KRAMER DE LA CRUZ**, en representación del licitante **ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000070989117** y número de credencial **0326048093644** expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **LUIS HUMBERTO RANGEL MORAN**, en representación del licitante **HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **00152947** y número de credencial **020914565033** expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **HECTOR ARTURO ALBA GARDUÑO**, en representación del licitante **SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000073679461** y número de credencial **2434048484611** expedida por el Instituto Federal Electoral, la ciudadana **ALEJANDRA SOTO GARCÍA**, en representación del licitante **SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V.**, **GRUPO FINANCIERO BANORTE**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000111037317** y número de credencial **0161055191851** expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **RUBEN ANDA HERNANDEZ**, en representación del licitante **GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000010029693** y número de credencial **0041004405071** expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **JESUS EDUARDO VALDES TORRES**, en representación del licitante **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000134953122** y número de credencial

[Handwritten signatures and initials]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-005-14. PARA LA ADQUISICIÓN DE LA POLIZA DE SEGURO CONTRA ROBO EN CASA HABITACIÓN Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del "ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-005-14, que obtuvieron FALLO TÉCNICO POSITIVO. Con fundamento en el artículo 192 fracción II y 204 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el PUNTO 14 INCISO B) de las bases de la presente licitación; se procede a efectuar la "APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS" de los licitantes cuyas "PROPUESTAS TÉCNICAS" no hubiesen sido desechadas por este Comité de Adquisiciones en la Primer Etapa del "ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-005-14 y que hayan obtenido FALLO TÉCNICO POSITIVO, conforme a lo siguiente:

Que una vez que se ha dado lectura al FALLO TÉCNICO, de donde se desprende que los licitantes: ROYAL & SUALLIANCE SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.; y SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. (excepto la partida de vida); obtuvieron FALLO TÉCNICO POSITIVO, de acuerdo con lo asentado en el "ACTA DE FALLO TÉCNICO", donde se determinó el FALLO TÉCNICO POSITIVO, por lo que se procederá a la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" de los licitantes anteriormente mencionados. En cuanto a los licitantes SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE, GENERAL DE SEGUROS, S.A.B., SEGUROS EL POTOSÍ, S.A., GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., SEGUROS DE VIDA SURA MÉXICO, S.A. DE C.V., ACE SEGUROS, S.A. y ABA SEGUROS, S.A. DE C.V., obtienen FALLO TÉCNICO NEGATIVO, de acuerdo con lo asentado en el "ACTA DE FALLO TÉCNICO", por lo que NO se procederá a la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" de los licitantes anteriormente señalados.

Acto seguido, este Comité de Adquisiciones procede a efectuar la apertura del sobre que contiene la "PROPUESTA ECONÓMICA" presentada por los licitantes: ROYAL & SUALLIANCE SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.; y SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. (excepto la partida de vida), cual se verificó que el sobre que contiene la "PROPUESTA ECONÓMICA" de los licitante están cerrados y rotulados con los datos del mismo y que la "PROPUESTA ECONÓMICA" ésta en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme al ANEXO "G" cotizando en pesos mexicanos para la partida en que participa y llenando los espacios relativos.

La cotización que se presenta es clara y precisa, es en una sola oferta sin opción alguna. La "PROPUESTA ECONÓMICA" está firmada. De acuerdo a lo que rezan las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante o su representante legal.

Se hace constar que al momento de abrir la propuesta económica del licitante: SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., este presenta dos propuestas económicas, siendo una para la cantidad de aseguramiento como mínimo de 200,000 casas habitación en el Municipio de Aguascalientes y otra para el aseguramiento como máximo de 300,000 casas habitación en el Municipio de Aguascalientes, haciéndose constar que en el espacio de gastos expedición de póliza para las 200,000 es de \$0.02 y para la cantidad de 300,000 es de \$0.01, siendo que de este modo se presentan dos propuestas económicas diferentes, en consecuencia y de conformidad por lo establecido en el PUNTO 30 NUMERAL 12, por lo que este Comité de Adquisiciones procede a descalificar y por lo tanto desecha la propuesta económica del licitante anteriormente mencionado.

RESEÑA CRONOLÓGICA:

Con fecha SIETE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, SE PUBLICÓ la CONVOCATORIA NACIONAL de

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-005-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE LA POLIZA DE SEGURO CONTRA ROBO EN CASA HABITACIÓN Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



ROBO EN CASA HABITACIÓN Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES", habiéndose vendido las bases los días: **SEIS Y SIETE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**.

- Siendo las **CATORCE HORAS** del día **DOCE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**, se realizó el "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES", acto en que se presentaron los licitantes: **GENERAL DE SEGUROS, S.A.B., SEGUROS EL POTOSÍ, S.A. DE C.V., ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V., SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE, SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., SEGUROS ATLAS, S.A., HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., THONA SEGUROS, S.A. DE C.V., ABA SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS PRIZA, S.A. DE C.V., GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A. DE C.V., HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.B.** En dicho acto se hicieron aclaraciones por parte de la Convocante, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.
- El día **DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**, en junta pública, el Comité de Adquisiciones realizó el "ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-005-14**, a fin de adjudicar el contrato para la "**ADQUISICIÓN DE LA POLIZA DE SEGURO CONTRA ROBO EN CASA HABITACIÓN Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**", acto en el que libremente participaron los licitantes: **SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE, ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V., GENERAL DE SEGUROS, S.A.B., SEGUROS EL POTOSÍ, S.A., SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., SEGUROS DE VIDA SURA MÉXICO, S.A. DE C.V., ACE SEGUROS, S.A. y ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las **OCHO CON TREINTA MINUTOS** de este mismo día se recibió en dicho acto de presentación de "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" y "**PROPUESTAS ECONÓMICAS**" el sobre de los licitantes antes mencionados, tal y como lo señala el artículo 186, 191, 192 fracción I, 193 y 197 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 14, INCISO A)** de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto, con la firma del sobre de la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" de los licitantes participantes en este acto y por dos miembros del Comité de Adquisiciones presentes.
- El día **VEINTE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**, a las **NUEVE HORAS** se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de la "**PROPUESTA TÉCNICA**" presentada en la presente licitación, conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.
- El día **VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**, a las **NUEVE HORAS** se dirigió la lectura al "**FALLO TÉCNICO**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-005-14**, para el día **VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE** a las **CATORCE HORAS**.
- El día **VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**, a las **ONCE HORAS** se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de la "**PROPUESTA TÉCNICA**" presentada en la presente licitación, conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-005-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE LA POLIZA DE SEGURO CONTRA ROBO EN CASA HABITACIÓN Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



- El día **VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**, a las **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS** se dio lectura al "FALLO TÉCNICO" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-005-14**, previó a efectuar el "ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS", se comunicó a los presentes las razones, motivos y fundamentos por las cuales fue aceptada la "**PROPUESTA TÉCNICA**" de los licitantes: **ROYAL & SUALLIANCE SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.**; y **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V.** (excepto la partida de vida).
- La Convocante procede a emitir el **FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-005-14**, con fundamento en el artículo 192 fracción II, 204, 211 Y 212 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y **PUNTO 28** de las **BASES**, emite lo siguiente:

PRIMERA: La Convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante: **ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para la partida: 1, por la cantidad de **\$17.99** (DIECISIETE PESOS 99/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido para cada casa habitación asegurada.

SEGUNDA: La Convocante determina **DECLARAR DESIERTAS** la partida número: 2, por no haberse recibido ninguna propuesta para participar o que cumplan con los requisitos técnicos, de conformidad con el inciso D del punto 31 de las bases y de conformidad con el último párrafo del artículo 223 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, dichas partidas se adquirirán por el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**. La requisición será subida al sistema "SIMA-SIAGFIN" para que sea cotizada por todos los proveedores interesados.

Se hace constar que la Cámara Nacional de Comercio y la Cámara Nacional de la Industria y Transformación, ni su suplentes no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les apercibe para que lo sucesivo den cumplimiento al aludido precepto legal, apercibidos de no hacerlo así se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **QUINCE HORAS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.



II. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-005-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE LA POLIZA DE SEGURO CONTRA ROBO EN CASA HABITACIÓN Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



[Firma manuscrita]

ING. EZEQUEL NOEL MANZO MATA,
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;

[Firma manuscrita]

LIC. ROCIO ANGELICA VILLANUEVA DÍAZ,
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,
SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

C.P. MANUEL ARMANDO IBARRA INFANTE
SUPLENTE DE LA SINDICA DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;

[Firma manuscrita]

C.P. MARÍA ANTONIETA ORTEGA GALLEGOS:
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA OBRA PÚBLICA
Y RECURSOS FEDERALES, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS PÚBLICAS
MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

C.P. MARTHA GEORGINA GONZALEZ ESQUIVEL,
SUPLENTE DEL REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

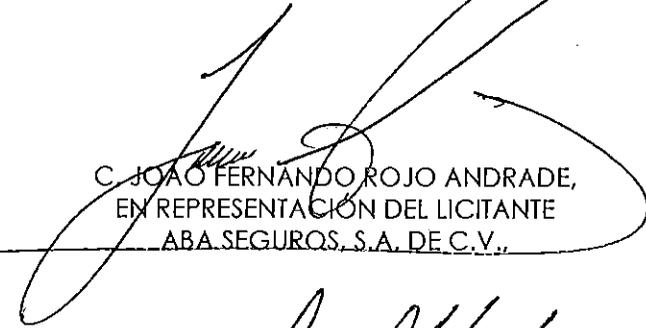
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-005-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE LA POLIZA DE SEGURO CONTRA ROBO EN CASA HABITACIÓN Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

**AGUASCALIENT**
ciudad de la gente buena


MTRO DENNIS EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ:
DIRECTOR DE AUDITORIA OPERACIONAL Y DE GESTIÓN, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE LA
CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,


LIC. BRAULIO HUMBERTO HERNANDEZ LUEVANO,
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.


C. JOAQUÍN FERNANDO ROJO ANDRADE,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE
ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.,


C. LORENZO HERNÁNDEZ ORNELAS,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.,


C. HUMBERTO KRAMER DE LA CRUZ,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE
ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.,


C. LUIS HUMBERTO RANGEL MORAN,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE
HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.,

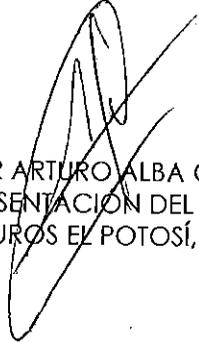


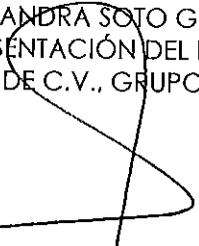
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

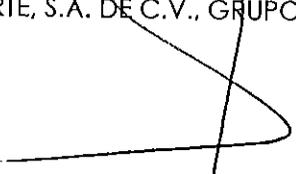
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-005-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE LA POLIZA DE SEGURO CONTRA ROBO EN CASA HABITACIÓN Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



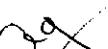
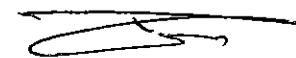

C. HECTOR ARTURO ALBA GARDUÑO,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE
SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.,


C. ALEJANDRA SOTO GARCÍA,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE,


C. RUBEN ANDA HERNANDEZ,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE
GENERAL DE SEGUROS, S.A.B,


C. JESUS EDUARDO VALDES TORRES,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V.,

----- FIN DEL ACTA -----



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-005-14

ANEXO "G"
PROPUESTA ECONÓMICA

ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.								
PART.	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	Prima Neta	Recargos Trimestrales	Bonif. por no Intermediación	Glos. Exp. Póliza	Total por casa
1	1	PÓLIZA	ASEGURAMIENTO COMO MÍNIMO DE 200,000 Y COMO MÁXIMO 300,000 CASAS HABITACIÓN EN EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	\$17.23	\$0.00	\$1.72	\$0.00	15.51

SUB-TOTAL \$ 15.51

I.V.A. \$ 2.48

OTROS IMPUESTOS

GRAN TOTAL \$ 17.99